



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 12 # 31-08, TELEFONO 6422292, Cel.316-6405901
BUCARAMANGA, SANTANDER
E-mail: j22cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: **Ejecutivo No. 680014003022-2017-00180-00**
Demandante: **BANCOLOMBIA S.A**
Demandado: **ENEIL QUINTERO RIOBIO- MISAEL VELNDIA FIGUEROA**

Constancia Secretarial: Al Despacho del señor Juez con el atento informe de que la apoderada de la parte demandante por vía correo electrónico, solicitó se informará si se realizaría o no la audiencia programada para el 6 de mayo de 2020. Bucaramanga, cinco (5) de mayo de dos mil veinte (2020)

MARIA FERNANDA POVEDA RODRÍGUEZ
Secretaria

JUZGADO VEINTIDOS CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, cinco (5) de mayo de dos mil veinte (2020)

Visto el anterior informe secretarial, comuníquese a la togada que de conformidad con los Acuerdos No. PCSJA20-11518, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526 y PCSJA20-11546; expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, los términos judiciales se encuentran suspendidos hasta el 10 de mayo de 2020, en atención a las medidas sanitarias tomadas en pro de evitar la propagación y contagio de la enfermedad denominada COVID-19.

Por lo anterior, en cumplimiento de las órdenes impartidas en los mencionados acuerdos tanto el suscrito Juez como los servidores del Despacho se encuentran trabajando desde casa; las audiencias programadas hasta el 10 de mayo del presente año, serán reprogramadas una vez se normalice las actividades judiciales y cese en forma definitiva la medida de cuarentena decretada por el Gobierno Nacional, salvo disposición en contrario proferida por las autoridades competentes.

NOTIFÍQUESE.-

El Juez,

SERGIO ALFONSO PRADA VELANDIA

**JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA, SANTANDER**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica en el ESTADO No. 048. Hoy **08 de julio** de **2020**, a las 8:00 am y se desfija a las 4:00 p.m., de este mismo día.

SERGIO ALFONSO PRADA VELANDIA
Secretario